

Expediente: 3275/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ ALBORNOZ ADRIANA SILVANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - ALBORNOZ, ADRIANA SILVANA-DEMANDADO
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3275/23



H106018928643

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ ALBORNOZ ADRIANA SILVANA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3275/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 10/12/2025 presentado por el letrado OBELAR,GUSTAVO RUBEN:

De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos (\$307.224,11) presentada el 10/12/2025 y de la planilla fiscal (\$11.500) de fecha 12/12/25, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. **Personal** . JJAJ - 3275/23

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.